



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.851 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO, PAZ ROA MONSALVE.

Laja, 24 de marzo de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido de servicio N° 03 de fecha 24.03.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE** cometido de servicio a Paz Roa Monsalve, Kinesióloga del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión de Trabajo, Referente Programa IRA - ERA, el 29 de marzo de 2016, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 21 Item 03 "Personal a Honorarios" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)